# AD2E2A0C-6D77-4CB1-A070-7A6B3F8D1439@Home

# COMISIÓN DIOCESANA PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS Dimensión episcopal para la vida consagrada

Diócesis de Ciudad Juárez

Chihuahua, México

Sacerdote encargado:

Pbro. Gregorio López

# Objetivo general

Testimoniar la alegría del evangelio, mediante la vida consagrada, poniendo al servicio de la Diócesis los diferentes carismas para contribuir con sentido profético en la evangelización, y así construir un México más justo. Reconciliado y en paz.

# 1. Modelo de situación

Análisis de la realidad. El equipo de trabajo junto con el sacerdote encargado, analizan la situación actual donde se encuentra la Dimensión. Para hacer una descripción más objetiva de la realidad, esta se describe en sus cuatro aspectos fundamentales (FODA):

1. Fortalezas: la cosas positivas y favorables con las que se cuenta y las que se hacen bien,
2. Oportunidades: las cosas, circunstancias o herramientas que se pueden aprovechar, ampliar, o mejorar para que la Dimensión se acerque a su objetivo.
3. Debilidades: las cosas que hace falta, los aspectos negativos, o las fallas que se tienen dentro del contexto de la Dimensión que impiden el avance hacia el objetivo de la Dimensión.
4. Amenazas: Las circunstancias o eventos negativos que están fuera del control de la Dimensión, pero que son o pueden ser un obstáculo para que se logre el objetivo.

### 1.1 Fortalezas

* Organización de reuniones (talleres, retiros, cursos y convivencias).
* La vivencia del Carisma de cada uno de los Institutos de Vida consagrada en la Diócesis.
* Un número muy importante de comunidades de religiosos y religiosas dentro de la Diócesis.
* Diferentes Carismas muy variados que enriquecen a nuestra Diócesis

### 1.2 Oportunidades

* La disposición total de toda la vida consagrada para hacer presente su carisma en la Iglesia.
* El gran número de consagrados presentes en la Diócesis.
* La permanente asistencia de la Vida Consagrada femenina en la Formación que la Diócesis les ofrece para seguir formándose y creciendo.
* El interés en seguir formándose.
* Que en cada uno de los Institutos y comunidades llevan una constante formación religiosa y espiritual por regla de vida.

### 1.3. Debilidades

* Difícilmente se podría encontrar alguna limitación o debilidad por parte de la Vida Consagrada puesto que el objetivo se cumple con la presencia de los Institutos y con la entrega de la vivencia de su carisma en la Diócesis.

### 1.4. Amenazas

* La falta de vocaciones a la vida consagrada.
* El querer caminar al margen del plan Diocesano de pastoral.
* El perder el sentido de comunión con la Iglesia Diocesana.

## 2. Modelo ideal

Comprender lo que pide y espera la Iglesia, es decir encontrar la Fundamentación Teológica de cada dimensión basados en la Sagrada Escritura y los Documentos del Magisterio. Esto nos debe iluminar para saber cuál es el modelo ideal que debemos buscar para la Dimensión.

A partir de la Fundamentación Teológica identificaremos los Objetivos concretos que se buscara lograr con el trabajo de la Dimensión.

### 2.1. Fundamentación Teológica

#### EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL VITA CONSECRATA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EPISCOPADO Y AL CLERO A LAS ÓRDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS A LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA A LOS INSTITUTOS SECULARES Y A TODOS LOS FIELES SOBRE LA VIDA CONSAGRADA Y SU MISIÓN EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

**La vida consagrada es un don a la Iglesia**

3. La presencia universal de la vida consagrada y el carácter evangélico de su testimonio muestran con toda evidencia —si es que fuera necesario— que no es una realidad aislada y marginal, sino que abarca a toda la Iglesia. Los Obispos en el Sínodo lo han confirmado muchas veces: «*de re nostra agitur*», «es algo que nos afecta». En realidad, la vida consagrada está en el corazón mismo de la Iglesia como elemento decisivo para su misión, ya que «indica la naturaleza íntima de la vocación cristiana». y la aspiración de toda la Iglesia Esposa hacia la unión con el único Esposo. En el Sínodo se ha afirmado en varias ocasiones que la vida consagrada no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión.

Las dificultades actuales, que no pocos Institutos encuentran en algunas regiones del mundo, no deben inducir a suscitar dudas sobre el hecho de que la profesión de los consejos evangélicos sea parte integrante de la vida de la Iglesia, a la que aporta un precioso impulso hacia una mayor coherencia evangélica. Podrá haber históricamente una ulterior variedad de formas, pero no cambiará la sustancia de una opción que se manifiesta en el radicalismo del don de sí mismo por amor al Señor Jesús y, en El, a cada miembro de la familia humana. Con esta certeza, que ha animado a innumerables personas a lo largo de los siglos, el pueblo cristiano continúa contando, consciente de que podrá obtener de la aportación de estas almas generosas un apoyo valiosísimo en su camino hacia la patria del cielo.

**Cosechando los frutos del Sínodo**

4. Adhiriéndome al deseo manifestado por la Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos reunida para reflexionar sobre el tema « La vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo », quiero presentar en esta Exhortación apostólica los frutos del itinerario sinodal, y mostrar a todos los fieles —Obispos, presbíteros, diáconos, personas consagradas y laicos—, así como a cuantos se pongan a la escucha, las maravillas que el Señor quiere realizar también hoy por medio de la vida consagrada.

Este Sínodo, que sigue a los dedicados a los laicos y a los presbíteros, completa el análisis de las peculiaridades que caracterizan los estados de vida queridos por el Señor Jesús para su Iglesia. En efecto, si en el Concilio Vaticano II se señaló la gran realidad de la comunión eclesial, en la cual convergen todos los dones para la edificación del Cuerpo de Cristo y para la misión de la Iglesia en el mundo, en estos últimos años se ha advertido la necesidad de explicitar mejor la identidad de los diversos estados de vida, su vocación y su misión específica en la Iglesia.

La comunión en la Iglesia no es pues uniformidad, sino don del Espíritu que pasa también a través de la variedad de los carismas y de los estados de vida. Estos serán tanto más útiles a la Iglesia y a su misión, cuanto mayor sea el respeto de su identidad. En efecto, todo don del Espíritu es concedido con objeto de que fructifique para el Señor en el crecimiento de la fraternidad y de la misión.

**La obra del Espíritu en las diversas formas de vida consagrada**

5. ¿Cómo no recordar con gratitud al Espíritu la multitud de formas históricas de vida consagrada, suscitadas por El y todavía presentes en el ámbito eclesial? Estas aparecen como una planta llena de ramas que hunde sus raíces en el Evangelio y da frutos copiosos en cada época de la Iglesia. ¡Qué extraordinaria riqueza! Yo mismo, al final del Sínodo, he sentido la necesidad de señalar este elemento constante en la historia de la Iglesia: los numerosos fundadores y fundadoras, santos y santas, que han optado por Cristo en la radicalidad evangélica y en el servicio fraterno, especialmente de los pobres y abandonados. Precisamente este servicio evidencia con claridad cómo la vida consagrada manifiesta el carácter unitario del mandamiento del amor, en el vínculo inseparable entre amor a Dios y amor al prójimo.

El Sínodo ha recordado esta obra incesante del Espíritu Santo, que a lo largo de los siglos difunde las riquezas de la práctica de los consejos evangélicos a través de múltiples carismas, y que también por esta vía hace presente de modo perenne en la Iglesia y en el mundo, en el tiempo y en el espacio, el misterio de Cristo.

**Institutos dedicados totalmente a la contemplación**

8. Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales. Con su vida y su misión, sus miembros imitan a Cristo orando en el monte, testimonian el señorío de Dios sobre la historia y anticipan la gloria futura.

En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios.

Es justo, por tanto, esperar que las distintas formas de vida contemplativa experimenten una creciente difusión en las Iglesias jóvenes como expresión del pleno arraigo del Evangelio, sobre todo en las regiones del mundo donde están más difundidas otras religiones. Esto permitirá testimoniar el vigor de las tradiciones ascética y mística cristianas, y favorecer el mismo diálogo interreligioso.

**La vida religiosa apostólica**

9. En Occidente han florecido a lo largo de los siglos otras múltiples expresiones de vida religiosa, en las que innumerables personas, renunciando al mundo, se han consagrado a Dios mediante la profesión pública de los consejos evangélicos según un carisma específico y en una forma estable de vida común, para un multiforme servicio apostólico al Pueblo de Dios. Así, las diversas familias de Canónigos regulares, las Órdenes mendicantes, los Clérigos regulares y, en general, las Congregaciones religiosas masculinas y femeninas dedicadas a la actividad apostólica y misionera y a las múltiples obras que la caridad cristiana ha suscitado.

Es un testimonio espléndido y variado, en el que se refleja la multitud de dones otorgados por Dios a los fundadores y fundadoras que, abiertos a la acción del Espíritu Santo, han sabido interpretar los signos de los tiempos y responder de un modo clarividente a las exigencias que iban surgiendo poco a poco. Siguiendo sus huellas muchas otras personas han tratado de encarnar con la palabra y la acción el Evangelio en su propia existencia, para mostrar en su tiempo la presencia viva de Jesús, el Consagrado por excelencia y el Apóstol del Padre. Los religiosos y religiosas deben continuar en cada época tomando ejemplo de Cristo el Señor, alimentando en la oración una profunda comunión de sentimientos con El (cf. Flp 2, 5-11), de modo que toda su vida esté impregnada de espíritu apostólico y toda su acción apostólica esté sostenida por la contemplación.

**Institutos seculares**

10. El Espíritu Santo, admirable artífice de la variedad de los carismas, ha suscitado en nuestro tiempo nuevas formas de vida consagrada, como queriendo corresponder, según un providencial designio, a las nuevas necesidades que la Iglesia encuentra hoy al realizar su misión en el mundo.

Pienso en primer lugar en los Institutos seculares, cuyos miembros quieren vivir la consagración a Dios en el mundo mediante la profesión de los consejos evangélicos en el contexto de las estructuras temporales, para ser así levadura de sabiduría y testigos de gracia dentro de la vida cultural, económica y política. Mediante la síntesis, propia de ellos, de secularidad y consagración, tratan de introducir en la sociedad las energías nuevas del Reino de Cristo, buscando transfigurar el mundo desde dentro con la fuerza de las Bienaventuranzas. De este modo, mientras la total pertenencia a Dios les hace plenamente consagrados a su servicio, su actividad en las normales condiciones laicales contribuye, bajo la acción del Espíritu, a la animación evangélica de las realidades seculares. Los Institutos seculares contribuyen de este modo a asegurar a la Iglesia, según la índole específica de cada uno, una presencia incisiva en la sociedad.

Una valiosa aportación dan, también, los Institutos seculares clericales, en los que sacerdotes pertenecientes al presbiterio diocesano, aun cuando se reconoce a algunos de ellos la incardinación en el propio Instituto, se consagran a Cristo mediante la práctica de los consejos evangélicos según un carisma específico. Encuentran en las riquezas espirituales del Instituto al que pertenecen una ayuda para vivir intensamente la espiritualidad propia del sacerdocio y, de este modo, ser fermento de comunión y de generosidad apostólica entre los hermanos.

**Sociedades de vida apostólica**

11. Merecen especial mención, además, las Sociedades de vida apostólica o de vida común, masculinas y femeninas, las cuales buscan, con un estilo propio, un específico fin apostólico o misionero. En muchas de ellas, con vínculos sagrados reconocidos oficialmente por la Iglesia, se asumen expresamente los consejos evangélicos. Sin embargo, incluso en este caso la peculiaridad de su consagración las distingue de los Institutos religiosos y de los Institutos seculares. Se debe salvaguardar y promover la peculiaridad de esta forma de vida, que en el curso de los últimos siglos ha producido tantos frutos de santidad y apostolado, especialmente en el campo de la caridad y en la difusión misionera del Evangelio.

**Nuevas formas de vida consagrada**

12. La perenne juventud de la Iglesia continúa manifestándose también hoy: en los últimos decenios, después del Concilio Ecuménico Vaticano II, han surgido nuevas o renovadas formas de vida consagrada. En muchos casos se trata de Institutos semejantes a los ya existentes, pero nacidos de nuevos impulsos espirituales y apostólicos. Su vitalidad debe ser discernida por la autoridad de la Iglesia, a la que corresponde realizar los necesarios exámenes tanto para probar la autenticidad de la finalidad que los ha inspirado, como para evitar la excesiva multiplicación de instituciones análogas entre sí, con el consiguiente riesgo de una nociva fragmentación en grupos demasiado pequeños. En otros casos se trata de experiencias originales, que están buscando una identidad propia en la Iglesia y esperan ser reconocidas oficialmente por la Sede Apostólica, única autoridad a la que compete el juicio último.

Estas nuevas formas de vida consagrada, que se añaden a las antiguas, manifiestan el atractivo constante que la entrega total al Señor, el ideal de la comunidad apostólica y los carismas de fundación continúan teniendo también sobre la generación actual y son además signo de la complementariedad de los dones del Espíritu Santo.

Además, el Espíritu en la novedad no se contradice. Prueba de esto es el hecho de que las nuevas formas de vida consagrada no han suplantado a las precedentes. En tal multiforme variedad se ha podido conservar la unidad de fondo gracias a la misma llamada a seguir, en la búsqueda de la caridad perfecta, a Jesús virgen, pobre y obediente. Esta llamada, tal como se encuentra en todas las formas ya existentes, se pide del mismo modo en aquellas que se proponen como nuevas.

**Dimensión pascual de la vida consagrada**

24. La persona consagrada, en las diversas formas de vida suscitadas por el Espíritu a lo largo de la historia, experimenta la verdad de Dios-Amor de un modo tanto más inmediato y profundo cuanto más se coloca bajo la Cruz de Cristo. Aquel que en su muerte aparece ante los ojos humanos desfigurado y sin belleza hasta el punto de mover a los presentes a cubrirse el rostro (cf. Is 53, 2-3), precisamente en la Cruz manifiesta en plenitud la belleza y el poder del amor de Dios. San Agustín lo canta así: «Hermoso siendo Dios, Verbo en Dios [...] Es hermoso en el cielo y es hermoso en la tierra; hermoso en el seno, hermoso en los brazos de sus padres, hermoso en los milagros, hermoso en los azotes; hermoso invitado a la vida, hermoso no preocupándose de la muerte, hermoso dando la vida, hermoso tomándola; hermoso en la cruz, hermoso en el sepulcro y hermoso en el cielo. Oíd entendiendo el cántico, y la flaqueza de su carne no aparte de vuestros ojos el esplendor de su hermosura».

La vida consagrada refleja este esplendor del amor, porque confiesa, con su fidelidad al misterio de la Cruz, creer y vivir del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. De este modo contribuye a mantener viva en la Iglesia la conciencia de que la Cruz es la sobreabundancia del amor de Dios que se derrama sobre este mundo, el gran signo de la presencia salvífica de Cristo. Y esto especialmente en las dificultades y pruebas. Es lo que testimonian continuamente y con un valor digno de profunda admiración un gran número de personas consagradas, que con frecuencia viven en situaciones difíciles, incluso de persecución y martirio. Su fidelidad al único Amor se manifiesta y se fortalece en la humildad de una vida oculta, en la aceptación de los sufrimientos para completar lo que en la propia carne «falta a las tribulaciones de Cristo» (Col 1, 24), en el sacrificio silencioso, en el abandono a la santa voluntad de Dios, en la serena fidelidad incluso ante el declive de las fuerzas y del propio ascendiente. De la fidelidad a Dios nace también la entrega al prójimo, que las personas consagradas viven no sin sacrificio en la constante intercesión por las necesidades de los hermanos, en el servicio generoso a los pobres y a los enfermos, en el compartir las dificultades de los demás y en la participación solícita en las preocupaciones y pruebas de la Iglesia.

**Testigos de Cristo en el mundo**

25. Del misterio pascual surge además la misión, dimensión que determina toda la vida eclesial. Ella tiene una realización específica propia en la vida consagrada. En efecto, más allá incluso de los carismas propios de los Institutos dedicados a la misión ad gentes o empeñados en una actividad de tipo propiamente apostólica, se puede decir que la misión está inscrita en el corazón mismo de cada forma de vida consagrada. En la medida en que el consagrado vive una vida únicamente entregada al Padre (cf. Lc 2, 49; Jn 4, 34), sostenida por Cristo (cf. Jn 15, 16; Gl 1, 15-16), animada por el Espíritu (cf. Lc 24, 49; Hch 1, 8; 2, 4), coopera eficazmente a la misión del Señor Jesús (cf. Jn 20, 21), contribuyendo de forma particularmente profunda a la renovación del mundo.

El primer cometido misionero las personas consagradas lo tienen hacia sí mismas, y lo llevan a cabo abriendo el propio corazón a la acción del Espíritu de Cristo. Su testimonio ayuda a toda la Iglesia a recordar que en primer lugar está el servicio gratuito a Dios, hecho posible por la gracia de Cristo, comunicada al creyente mediante el don del Espíritu. De este modo se anuncia al mundo la paz que desciende del Padre, la entrega que el Hijo testimonia y la alegría que es fruto del Espíritu Santo.

Las personas consagradas serán misioneras ante todo profundizando continuamente en la conciencia de haber sido llamadas y escogidas por Dios, al cual deben pues orientar toda su vida y ofrecer todo lo que son y tienen, liberándose de los impedimentos que pudieran frenar la total respuesta de amor. De este modo podrán llegar a ser un signo verdadero de Cristo en el mundo. Su estilo de vida debe transparentar también el ideal que profesan, proponiéndose como signo vivo de Dios y como elocuente, aunque con frecuencia silenciosa, predicación del Evangelio.

Siempre, pero especialmente en la cultura contemporánea, con frecuencia tan secularizada y sin embargo sensible al lenguaje de los signos, la Iglesia debe preocuparse de hacer visible su presencia en la vida cotidiana. Ella tiene derecho a esperar una aportación significativa al respecto de las personas consagradas, llamadas a dar en cada situación un testimonio concreto de su pertenencia a Cristo.

Puesto que el hábito es signo de consagración, de pobreza y de pertenencia a una determinada familia religiosa, junto con los Padres del Sínodo recomiendo vivamente a los religiosos y a las religiosas que usen el propio hábito, adaptado oportunamente a las circunstancias de los tiempos y de los lugares. Allí donde válidas exigencias apostólicas lo requieran, conforme a las normas del propio Instituto, podrán emplear también un vestido sencillo y decoroso, con un símbolo adecuado, de modo que sea reconocible su consagración.

Los Institutos que desde su origen o por disposición de sus constituciones no prevén un hábito propio, procuren que el vestido de sus miembros responda, por dignidad y sencillez, a la naturaleza de su vocación.

**Dimensión escatológica de la vida consagrada**

26. Debido a que hoy las preocupaciones apostólicas son cada vez más urgentes y la dedicación a las cosas de este mundo corre el riesgo de ser siempre más absorbente, es particularmente oportuno llamar la atención sobre la naturaleza escatológica de la vida consagrada.

«Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón» (Mt 6, 21): el tesoro único del Reino suscita el deseo, la espera, el compromiso y el testimonio. En la Iglesia primitiva la espera de la venida del Señor se vivía de un modo particularmente intenso. A pesar del paso de los siglos la Iglesia no ha dejado de cultivar esta actitud de esperanza: ha seguido invitando a los fieles a dirigir la mirada hacia la salvación que va a manifestarse, «porque la apariencia de este mundo pasa» (1 Co 7, 31; cf. 1 Pt 1, 3-6).

En este horizonte es donde mejor se comprende el papel de signo escatológico propio de la vida consagrada. En efecto, es constante la doctrina que la presenta como anticipación del Reino futuro. El Concilio Vaticano II vuelve a proponer esta enseñanza cuando afirma que la consagración «anuncia ya la resurrección futura y la gloria del reino de los cielos». Esto lo realiza sobre todo la opción por la virginidad, entendida siempre por la tradición como una anticipación del mundo definitivo, que ya desde ahora actúa y transforma al hombre en su totalidad.

Las personas que han dedicado su vida a Cristo viven necesariamente con el deseo de encontrarlo para estar finalmente y para siempre con Él. De aquí la ardiente espera, el deseo de «sumergirse en el Fuego de amor que arde en ellas y que no es otro que el Espíritu Santo», espera y deseo sostenidos por los dones que el Señor concede libremente a quienes aspiran a las cosas de arriba (cf. Col 3, 1).

Fijos los ojos en el Señor, la persona consagrada recuerda que «no tenemos aquí ciudad permanente» (Hb. 13, 14), porque «somos ciudadanos del cielo» (Flp. 3, 20). Lo único necesario es buscar el Reino de Dios y su justicia (cf. Mt 6, 33), invocando incesantemente la venida del Señor.

**Las relaciones entre los diversos estados de vida del cristiano**

31. Las diversas formas de vida en las que, según el designio del Señor Jesús, se articula la vida eclesial presentan relaciones recíprocas sobre las que interesa detenerse.

Todos los fieles, en virtud de su regeneración en Cristo, participan de una dignidad común; todos son llamados a la santidad; todos cooperan a la edificación del único Cuerpo de Cristo, cada uno según su propia vocación y el don recibido del Espíritu (cf. Rom 12, 38) [58]. La igual dignidad de todos los miembros de la Iglesia es obra del Espíritu; está fundada en el Bautismo y la Confirmación y corroborada por la Eucaristía. Sin embargo, también es obra del Espíritu la variedad de formas. Él constituye la Iglesia como una comunión orgánica en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios.

Las vocaciones a la vida laical, al ministerio ordenado y a la vida consagrada se pueden considerar paradigmáticas, dado que todas las vocaciones particulares, bajo uno u otro aspecto, se refieren o se reconducen a ellas, consideradas separadamente o en conjunto, según la riqueza del don de Dios. Además, están al servicio unas de otras para el crecimiento del Cuerpo de Cristo en la historia y para su misión en el mundo. Todos en la Iglesia son consagrados en el Bautismo y en la Confirmación, pero el ministerio ordenado y la vida consagrada suponen una vocación distinta y una forma específica de consagración, en razón de una misión peculiar.

La consagración bautismal y crismal, común a todos los miembros del Pueblo de Dios, es fundamento adecuado de la misión de los laicos, de los que es propio «el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios». Los ministros ordenados, además de esta consagración fundamental, reciben la consagración en la Ordenación para continuar en el tiempo el ministerio apostólico. Las personas consagradas, que abrazan los consejos evangélicos, reciben una nueva y especial consagración que, sin ser sacramental, las compromete a abrazar —en el celibato, la pobreza y la obediencia— la forma de vida practicada personalmente por Jesús y propuesta por Él a los discípulos. Aunque estas diversas categorías son manifestaciones del único misterio de Cristo, los laicos tienen como aspecto peculiar, si bien no exclusivo, el carácter secular, los pastores el carácter ministerial y los consagrados la especial conformación con Cristo virgen, pobre y obediente.

**El valor especial de la vida consagrada**

32. En este armonioso conjunto de dones, se confía a cada uno de los estados de vida fundamentales la misión de manifestar, en su propia categoría, una u otra de las dimensiones del único misterio de Cristo. Si la vida laical tiene la misión particular de anunciar el Evangelio en medio de las realidades temporales, en el ámbito de la comunión eclesial desarrollan un ministerio insustituible los que han recibido el Orden sagrado, especialmente los Obispos. Ellos tienen la tarea de apacentar el Pueblo de Dios con la enseñanza de la Palabra, la administración de los Sacramentos y el ejercicio de la potestad sagrada al servicio de la comunión eclesial, que es comunión orgánica, ordenada jerárquicamente.

Como expresión de la santidad de la Iglesia, se debe reconocer una excelencia objetiva a la vida consagrada, que refleja el mismo modo de vivir de Cristo. Precisamente por esto, ella es una manifestación particularmente rica de los bienes evangélicos y una realización más completa del fin de la Iglesia que es la santificación de la humanidad. La vida consagrada anuncia y, en cierto sentido, anticipa el tiempo futuro, cuando, alcanzada la plenitud del Reino de los cielos presente ya en germen y en el misterio, los hijos de la resurrección no tomarán mujer o marido, sino que serán como ángeles de Dios (cf. Mt 22, 30).

En efecto, la excelencia de la castidad perfecta por el Reino, considerada con razón la «puerta» de toda la vida consagrada, es objeto de la constante enseñanza de la Iglesia. Esta manifiesta, al mismo tiempo, gran estima por la vocación al matrimonio, que hace de los cónyuges «testigos y colaboradores de la fecundidad de la Madre Iglesia como símbolo y participación de aquel amor con el que Cristo amó a su esposa y se entregó por ella».

En este horizonte común a toda la vida consagrada, se articulan vías distintas entre sí, pero complementarias. Los religiosos y las religiosas dedicados íntegramente a la contemplación son en modo especial imagen de Cristo en oración en el monte. Las personas consagradas de vida activa lo manifiestan «anunciando a las gentes el Reino de Dios, curando a los enfermos y lisiados, convirtiendo a los pecadores en fruto bueno, bendiciendo a los niños y haciendo el bien a todos». Las personas consagradas en los Institutos seculares realizan un servicio particular para la venida del Reino de Dios, uniendo en una síntesis específica el valor de la consagración y el de la secularidad. Viviendo su consagración en el mundo y a partir del mundo, «se esfuerzan por impregnar todas las cosas con el espíritu evangélico, para fortaleza y crecimiento del Cuerpo de Cristo». Participan, para ello, en la obra evangelizadora de la Iglesia mediante el testimonio personal de vida cristiana, el empeño por ordenar según Dios las realidades temporales, la colaboración en el servicio de la comunidad eclesial, de acuerdo con el estilo de vida secular que les es propio.

**Testimoniar el Evangelio de las Bienaventuranzas**

33. Misión peculiar de la vida consagrada es mantener viva en los bautizados la conciencia de los valores fundamentales del Evangelio, dando «un testimonio magnífico y extraordinario de que sin el espíritu de las Bienaventuranzas no se puede transformar este mundo y ofrecerlo a Dios». De este modo la vida consagrada aviva continuamente en la conciencia del Pueblo de Dios la exigencia de responder con la santidad de la vida al amor de Dios derramado en los corazones por el Espíritu Santo (cf. Rm 5, 5), reflejando en la conducta la consagración sacramental obrada por Dios en el Bautismo, la Confirmación o el Orden. En efecto, se debe pasar de la santidad comunicada por los sacramentos a la santidad de la vida cotidiana. La vida consagrada, con su misma presencia en la Iglesia, se pone al servicio de la consagración de la vida de cada fiel, laico o clérigo.

Por otra parte, no se debe olvidar que los consagrados reciben también del testimonio propio de las demás vocaciones una ayuda para vivir íntegramente la adhesión al misterio de Cristo y de la Iglesia en sus múltiples dimensiones. En virtud de este enriquecimiento recíproco, se hace más elocuente y eficaz la misión de la vida consagrada: señalar como meta a los demás hermanos y hermanas, fijando la mirada en la paz futura, la felicidad definitiva que está en Dios.

**Fidelidad al carisma**

36. En el seguimiento de Cristo y en el amor hacia su persona hay algunos puntos sobre el crecimiento de la santidad en la vida consagrada que merecen ser hoy especialmente evidenciados.

Ante todo, se pide la fidelidad al carisma fundacional y al consiguiente patrimonio espiritual de cada Instituto. Precisamente en esta fidelidad a la inspiración de los fundadores y fundadoras, don del Espíritu Santo, se descubren más fácilmente y se reviven con más fervor los elementos esenciales de la vida consagrada.

En efecto, cada carisma tiene, en su origen, una triple orientación: hacia el Padre, sobre todo en el deseo de buscar filialmente su voluntad mediante un proceso de conversión continua, en el que la obediencia es fuente de verdadera libertad, la castidad manifiesta la tensión de un corazón insatisfecho de cualquier amor finito, la pobreza alimenta el hambre y la sed de justicia que Dios prometió saciar (cf. Mt 5, 6). En esta perspectiva el carisma de cada Instituto animará a la persona consagrada a ser toda de Dios, a hablar con Dios o de Dios, como se dice de santo Domingo, para gustar qué bueno es el Señor (cf. Sal 3334, 9) en todas las situaciones.

Los carismas de vida consagrada implican también una orientación hacia el Hijo, llevando a cultivar con Él una comunión de vida íntima y gozosa, en la escuela de su servicio generoso de Dios y de los hermanos. De este modo, «la mirada progresivamente cristificada, aprende a alejarse de lo exterior, del torbellino de los sentidos, es decir, de cuanto impide al hombre la levedad que le permitiría dejarse conquistar por el Espíritu», y posibilita así ir a la misión con Cristo, trabajando y sufriendo con Él en la difusión de su Reino.

Por último, cada carisma comporta una orientación hacia el Espíritu Santo, ya que dispone la persona a dejarse conducir y sostener por Él, tanto en el propio camino espiritual como en la vida de comunión y en la acción apostólica, para vivir en aquella actitud de servicio que debe inspirar toda decisión del cristiano auténtico.

En efecto, esta triple relación emerge siempre, a pesar de las características específicas de los diversos modelos de vida, en cada carisma de fundación, por el hecho mismo de que en ellos domina «una profunda preocupación por configurarse con Cristo testimoniando alguno de los aspectos de su misterio», aspecto específico llamado a encarnarse y desarrollarse en la tradición más genuina de cada Instituto, según las Reglas, Constituciones o Estatutos.

**Fidelidad creativa**

37. Se invita pues a los Institutos a reproducir con valor la audacia, la creatividad y la santidad de sus fundadores y fundadoras como respuesta a los signos de los tiempos que surgen en el mundo de hoy. Esta invitación es sobre todo una llamada a perseverar en el camino de santidad a través de las dificultades materiales y espirituales que marcan la vida cotidiana. Pero es también llamada a buscar la competencia en el propio trabajo y a cultivar una fidelidad dinámica a la propia misión, adaptando sus formas, cuando es necesario, a las nuevas situaciones y a las diversas necesidades, en plena docilidad a la inspiración divina y al discernimiento eclesial. Debe permanecer viva, pues, la convicción de que la garantía de toda renovación que pretenda ser fiel a la inspiración originaria está en la búsqueda de la conformación cada vez más plena con el Señor.

En este espíritu, vuelve a ser hoy urgente para cada Instituto la necesidad de una referencia renovada a la Regla, porque en ella y en las Constituciones se contiene un itinerario de seguimiento, caracterizado por un carisma específico reconocido por la Iglesia. Una creciente atención a la Regla ofrecerá a las personas consagradas un criterio seguro para buscar las formas adecuadas de testimonio capaces de responder a las exigencias del momento sin alejarse de la inspiración inicial.

**La vida consagrada y la Iglesia particular**

48. Las personas consagradas tienen también un papel significativo dentro de las Iglesias particulares. Este es un aspecto que, a partir de la doctrina conciliar sobre la Iglesia como comunión y misterio, y sobre las Iglesias particulares como porción del Pueblo de Dios, en las que «está verdaderamente presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica», ha sido desarrollado y regulado por varios documentos sucesivos. A la luz de estos textos aparece con toda evidencia la importancia que reviste la colaboración de las personas consagradas con los Obispos para el desarrollo armonioso de la pastoral diocesana. Los carismas de la vida consagrada pueden contribuir poderosamente a la edificación de la caridad en la Iglesia particular.

Las diversas formas de vivir los consejos evangélicos son, en efecto, expresión y fruto de los dones espirituales recibidos por fundadores y fundadoras y, en cuanto tales, constituyen una «experiencia del Espíritu, transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne». La índole propia de cada Instituto comporta un estilo particular de santificación y de apostolado, que tiende a consolidarse en una determinada tradición caracterizada por elementos objetivos. Por eso la Iglesia procura que los Institutos crezcan y se desarrollen según el espíritu de los fundadores y de las fundadoras, y de sus sanas tradiciones.

Por consiguiente, se reconoce a cada uno de los Institutos una justa autonomía, gracias a la cual pueden tener su propia disciplina y conservar íntegro su patrimonio espiritual y apostólico. Cometido del Ordinario del lugar es conservar y tutelar esta autonomía. Se pide por tanto a los Obispos que acojan y estimen los carismas de la vida consagrada, reservándoles un espacio en los proyectos de la pastoral diocesana. Deben tener especial solicitud con los Institutos de derecho diocesano, que están confiados de modo particular al cuidado del Obispo del lugar. Una diócesis que quedara sin vida consagrada, además de perder tantos dones espirituales, ambientes apropiados para la búsqueda de Dios, actividades apostólicas y metodologías pastorales específicas, correría el riesgo de ver muy debilitado su espíritu misionero, que es una característica de la mayoría de los Institutos. Se debe por tanto corresponder al don de la vida consagrada que el Espíritu suscita en la Iglesia particular, acogiéndolo con generosidad y con sentimientos de gratitud al Señor.

**Un diálogo constante animado por la caridad**

50. Para promover el conocimiento recíproco, que es requisito obligado de una eficaz cooperación, sobre todo en el ámbito pastoral, es siempre oportuno un constante diálogo de los Superiores y Superioras de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica con los Obispos. Gracias a estos contactos habituales, los Superiores y Superioras podrán informar a los Obispos sobre las iniciativas apostólicas que desean emprender en sus diócesis, para llegar con ellos a los necesarios acuerdos operativos. Del mismo modo, conviene que sean invitadas a asistir a las asambleas de las Conferencias de Obispos personas delegadas de las Conferencias de Superiores y Superioras mayores, y que, viceversa, delegados de las Conferencias episcopales sean invitados a las Conferencias de Superiores y Superioras mayores, según las modalidades que se determinen. En esta perspectiva será de gran utilidad que, allí donde aún no existan, se constituyan y sean operativas a nivel nacional comisiones mixtas de Obispos y Superiores y Superioras mayores, que examinen juntos los problemas de interés común. Contribuirá también a un mejor conocimiento recíproco la inserción de la teología y de la espiritualidad de la vida consagrada en el plan de estudios teológicos de los presbíteros diocesanos, así como la previsión en la formación de las personas consagradas de un adecuado estudio de la teología de la Iglesia particular y de la espiritualidad del clero diocesano.

Finalmente, es consolador el recuerdo de cómo, en el Sínodo, no sólo han tenido lugar numerosas intervenciones sobre la doctrina de la comunión, sino que se ha vivido una satisfactoria experiencia de diálogo, en un clima de recíproca apertura y confianza entre los Obispos y los religiosos y las religiosas presentes. Esto ha suscitado el deseo de que «tal experiencia espiritual de comunión y de colaboración se extienda a toda la Iglesia» incluso después del Sínodo. Es un auspicio que hago mío, para que aumente en todos la mentalidad y la espiritualidad de comunión.

**Comunión entre los diversos Institutos**

52. El sentido eclesial de comunión alimenta y sustenta también la fraterna relación espiritual y la mutua colaboración entre los diversos Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica. Personas que están unidas entre sí por el compromiso común del seguimiento de Cristo y animadas por el mismo Espíritu, no pueden dejar de hacer visible, como ramas de una única Vid, la plenitud del Evangelio del amor. Permaneciendo siempre fieles a su propio carisma, pero teniendo presente la amistad espiritual que frecuentemente ha unido en la tierra diversos fundadores y fundadoras, estas personas están llamadas a manifestar una fraternidad ejemplar, que sirva de estímulo a los otros componentes eclesiales en el compromiso cotidiano de dar testimonio del Evangelio.

Resultan siempre actuales las palabras de san Bernardo a propósito de las diversas Órdenes religiosas: «Yo las admiro todas. Pertenezco a una de ellas con la observancia, pero a todas en la caridad. Todos tenemos necesidad los unos de los otros: el bien espiritual que yo no poseo, lo recibo de los otros [...]. En este exilio la Iglesia está aún en camino y, si puedo decirlo así, es plural: una pluralidad múltiple y una unidad plural. Y todas nuestras diversidades, que manifiestan la riqueza de los dones de Dios, subsistirán en la única casa del Padre que contiene tantas mansiones. Ahora hay división de gracias, entonces habrá una distinción de glorias. La unidad, tanto aquí como allá, consiste en una misma caridad».

#### JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA 2 DE FEBRERO DE 2010

#### PAPA BENECITO XVI

Las personas consagradas están llamadas de modo particular a ser testigos de esta misericordia del Señor, en la que el hombre encuentra su propia salvación. Estas mantienen viva la experiencia del perdón de Dios, porque tienen conciencia de ser personas salvadas, de ser grandes cuando se reconocen pequeñas, de sentirse renovadas y envueltas por la santidad de Dios cuando reconocen su propio pecado. Por esto, también para el hombre de hoy, la vida consagrada sigue siendo una escuela privilegiada de la “compunción del corazón”, del reconocimiento humilde de la propia miseria, pero al mismo tiempo, sigue siendo una escuela de la confianza en la misericordia de Dios, en su amor que nunca nos abandona. En realidad, más uno se acerca a Dios, más se acerca a él, tanto más se es útil a los demás. Las personas consagradas experimentan la gracia, la misericordia y el perdón de Dios no solo para sí, sino también para los hermanos, siendo llamadas a llevar en el corazón y en la oración las angustias y esperanzas de los hombres, especialmente de los que están lejos de Dios. El particular, las comunidades que viven en la clausura, con su compromiso específico de fidelidad en el “estar con el Señor”, en el “estar bajo la cruz”, llevan a cabo a menudo este papel vicario, unidas al Cristo de la Pasión, tomando sobre sí los sufrimientos y las pruebas de los demás y ofreciendo con alegría todo por la salvación del mundo.

*TEXTO DE LA SAGRADA ESCRITURA QUE HACE ALUSION A LA VIDA CONSAGRADA*

**Parábola del buen samaritano**

Del Santo Evangelio según San Lucas 10, 25-37

«Un maestro de la Ley se levantó y le preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?”. Jesús le preguntó a su vez: “Qué está escrito en la Ley?, ¿qué lees en ella?”. Él le respondió: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente, y al prójimo como a ti mismo”. Entonces Jesús le dijo: “Has respondido bien; pero ahora practícalo y vivirás”. El maestro de la Ley, queriendo justificarse, le volvió a preguntar: “¿Quién es mi prójimo?”. Jesús tomó la palabra y dijo: “Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, quienes, después de despojarlo de todo y herirlo, se fueron, dejándolo por muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por el mismo camino, lo vio, dio un rodeo y pasó de largo. Igual hizo un levita, que llegó al mismo lugar, dio un rodeo y pasó de largo. En cambio, un samaritano, que iba de viaje, llegó a donde estaba el hombre herido y, al verlo, se conmovió profundamente, se acercó y le vendó sus heridas, curándolas con aceite y vino. Después lo cargó sobre su propia cabalgadura, lo llevó a un albergue y se quedó cuidándolo. A la mañana siguiente le dio al dueño del albergue dos monedas de plata y le dijo: ‘Cuídalo, y, si gastas de más, te lo pagaré a mi regreso’. ¿Cuál de estos tres te parece que se comportó como prójimo del hombre que cayó en manos de los ladrones?” El maestro de la Ley respondió: “El que lo trató con misericordia”. Entonces Jesús le dijo: “Tienes que ir y hacer lo mismo» PALABRA DEL SEÑOR

### 2.2. Objetivos Concretos

1. Que todos los institutos continúen impregnando su carisma en la Diócesis caminando en comunión con toda la Vida Consagrada, con el Señor Obispo, el presbiterio y laicos para que así enriquezcan con su carisma a la realización del plan Diocesano de pastoral y a la evangelización en nuestra Diócesis.

2. Establecer lazos de unidad con el Obispo, su Vicario Episcopal para la vida consagrada y sociedades de Vida apostólica y entre todas las comunidades por medio de reuniones, cursos, retiros y convivencias.

## 3. Modelo Diagnostico

Reconocer la realidad particular de donde partimos para alcanzar cada uno de los objetivos que se tienen definidos para la Dimensión; Que Fortalezas y Oportunidades nos pueden ayudar a lograr el objetivo y que Debilidades y Amenazas debemos atender y mitigar para que no detengan el avance hacia el objetivo. Las Fortalezas y Oportunidades, nos pueden ayudar a mitigar las Debilidades y Amenazas en favor del logro de cada uno de los objetivos.

### 3.1 Que todos los institutos continúen impregnando su carisma en la Diócesis caminando en comunión con toda la Vida Consagrada, con el Señor Obispo, el presbiterio y laicos para que así enriquezcan con su carisma a la realización del plan Diocesano de pastoral y a la evangelización en nuestra Diócesis.

#### Fortalezas

* Que todos los institutos tienen su regla de vida para vivir e impregnar el carisma en la Diócesis.
* Un número importante de miembros de la vida consagrada.
* Disposición a los llamados por parte del Obispo a integrarse a los trabajos diocesanos.

#### Oportunidades

* Formación constante para que continuar la vivencia de su carisma y su servicio en la Diócesis.
* Concientización de su papel dentro de la Diócesis.
* Mantener la comunicación constante con las comunidades.

#### Debilidades

* La falta de vocaciones a nivel mundial y sin Duda en la Diócesis.
* Aislarse con sus propios planes de evangelización y no en sintonía con la Diócesis.
* Desinterés a los planes pastorales de la Diócesis.
* Falta de comunión con el Obispo, presbiterio y toda la Iglesia.
* La falta de testimonio en la vida consagrada.
* La no percepción de alegría al vivir como consagrado.

#### Amenazas

* La desaparición de Institutos y comunidades en la vida Diocesana por falta de vocaciones.
* Los constantes cambios de hermanos y hermanas que existe dentro de los institutos religiosos y que tiene que dejar la Diócesis.

### 3.2 Establecer lazos de unidad con el Obispo, su Vicario Episcopal para la vida consagrada y sociedades de vida apostólica y entre todas las comunidades por medio de reuniones, cursos, retiros y convivencias.

#### Fortalezas

* Que ya existe un calendario de reuniones, talleres, cursos y retiros para 2022-2023.
* Que se tendrá anualmente un acercamiento con los superiores y superioras locales de las comunidades que sirven en nuestra diócesis para ir haciendo equipo y compartirles el objetivo.
* Que se tiene un equipo comprometido en la Dimensión diocesana de Vida Consagrada que ayuda a la organización.
* Que siempre hay disposición para las actividades que se programan para la vida consagrada.
* Que siempre hay un buen número de participación femenina en las reuniones.

#### Oportunidades

* Que se busquen maneras de invitar y motivar a toda la vida consagrada para que vaya aumentando la asistencia y participación.
* Que siempre hay disposición para las actividades que se programan para la vida Consagrada.
* Que siempre hay un buen número de religiosas participando.
* Que se tienen muchos espacios físicos en la Diócesis para todas las reuniones.
* Que la misma Vida Consagrada pone al servicio sus instalaciones para la formación y convivencias.
* Que existen lazos de comunión entre la vida consagrada y sociedades de vida apostólica.

#### Debilidades

* Muy poca participación de las formas de vida consagrada masculina en reuniones y convivencias.
* Que existen comunidades femeninas que no asisten, aunque son pocas.
* Que no se informe con tiempo o entregue la calendarización anual a las comunidades.

#### Amenazas

* Que se siga limitando la formación para la vida consagrada únicamente a la vida femenina.
* Que por las cuestiones pastorales no haya participación de la vida Consagrada Masculina y no haya interés en hacer comunión con la Vida Consagrada Femenina.
* Que haya miembros de las Comunidades que no se enteren de la programación o no les llegue la información.
* Que la pandemia continue en etapas de encierro.
* Que se tenga la idea que solo la vida consagrada femenina necesita formarse e integrarse.

## 4. Modelo Operativo

Una vez identificados los objetivos que se derivan de la Fundamentación Teológica (Modelo Ideal) y la realidad donde se encuentra el trabajo de la Dimensión respecto a cada objetivo (Modelo de Situación y Modelo Diagnostico), definiremos que vamos a hacer para movernos de la realidad a lo ideal mediante la identificación de proyectos o planes estratégicos (Modelo Operativo) que llevaremos a cabo en un lapso de tiempo definido y con una persona identificada que coordinara el trabajo de todos los involucrados en cada proyecto y rendirá cuentas del avance al Sacerdote encargado, al Sr. Obispo, al Presbiterio, y a toda la Diócesis.

En el Modelo Operativo se describen de manera general los proyectos, los cuales se llevarán a cabo en la etapa de implementación a nivel diocesano, que sigue al terminar los trabajos del Método Prospectivo.

### Proyectos Estratégicos para alcanzar los objetivos:

### 4.1 Tener permanentemente el equipo de la DIVIC (Dimensión diocesana para la vida consagrada) y capacitarlo para el servicio.

Este equipo puede renovarse cada año o permanecer en el servicio. Dependerá del Sr. Obispo y de la permanencia en la Diócesis del consagrado (a).

Coordinador. Pbro. Gregorio López, vicario episcopal para la vida consagrada y sociedades de vida apostólica.

Fecha de inicio: diciembre de 2022

Fecha de implementación: diciembre de 2023

### 4.2 Garantizar la Formación para la vida consagrada agendando todas las reuniones y actividades cada 2 años.

#### Periodo 2022

Marzo 26: Retiro de Cuaresma

Abril: Nada

Mayo 21: Curso de Liturgia (uso del Misal Romano)

Junio 25: Retiro

Julio-Agosto: Ejercicios espirituales por parte de cada comunidad

Septiembre 10: Encuentro de superioras locales

Octubre 08: Taller “Manejo de emociones”

Noviembre 12: Retiro (preparación al adviento)

Diciembre 10: Posada

#### Periodo 2023

Enero 14: Curso de Liturgia

Febrero 02: Jornada mundial de la vida consagrada

Marzo 04: Retiro de Cuaresma

Abril: Pascua

Mayo 12 y 13: Paseo, encuentro.

Junio 17: Retiro

Julio-Agosto: Ejercicios espirituales por comunidad

Septiembre 09: Encuentro de superioras locales 2023

Octubre 14: Taller

Noviembre 11: retiro

Diciembre 09: Posada

Coordinador: Hna. Sonia Barrera IFCJ y equipo de DIVIC Diocesana

Fecha de inicio: marzo de 2022

Fecha de implementación: diciembre de 2023 y actualizarla cada 2 años.

4.3 Visitas anuales a cada una de las comunidades de vida consagrada y sociedades de vida apostólica por parte del VIVIC.

Coordinador: R.P. Gregorio Mauricio López Rodríguez (Vicario episcopal para la vida consagrada y sociedades de vida apostólica)

Fecha de inicio: mayo de 2022

Fecha de Implementación o conclusión: mayo de 2023 (permanente)